

La Administración incumplirá lo pactado con CC OO sobre el nuevo uniforme

La licitación de los tejidos técnicos se realizó en el mes de abril de este año. La Administración nos ha informado que ya hay formalizados 4 contratos públicos para la adquisición de tejidos y 8 contratos están pendientes de que se formalicen, habiendo quedado uno desierto (el correspondiente al tejido del forro) y que lo van a volver a publicar de nuevo. Queda pendiente por sacar a licitación pública sólo el calzado, que se anunciará próximamente.

Los tejidos técnicos, de momento, cumplen las calidades negociadas con **CC OO**. Sin embargo nos dicen que la confección **de todas las prendas del nuevo uniforme** (a excepción de la parka) **va a ser realizada por la Entidad Estatal TPFE**, a través de una “*encomienda de gestión*” de la Secretaría General de IIPP a su ente instrumental, y que necesitan conocer el precio final de cada prenda porque los acuerdos de encomiendas de gestión se firman con un precio cerrado, que después no puede variar. Sin embargo, es un problema la inestabilidad que hay en el valor de las materias primas, la luz, el transporte etc. Esta forma de gestión puede retrasar la entrega del nuevo uniforme, informándonos la Administración que podrá realizarse para finales del segundo semestre del año 2023 o incluso principios del año 2024, incumpliendo los plazos acordados con **CC OO**.

Desde **CC OO** le hemos trasladado nuestra preocupación por el desfase que va existir entre el tiempo de producción y la entrega del uniforme, máxime cuando van a entrar en la Administración Penitenciaria 1.850 nuevos funcionarios y funcionarias. La Administración no tiene nada previsto sobre cómo va a dotar de la uniformidad a los que están y a los que ingresan, apelando a que se haga una entrega racional y que se aprovechen los uniformes guardados en casa de años anteriores, ya que no hay suficientes prendas en stock.

Hay prendas que por la peculiaridad del tejido no pueden coser los internos porque carecen de la formación técnica necesaria. El uniforme es otro ejemplo más de improvisación y de hacer negocio con fondos públicos. **CC OO** estará vigilante de que esta forma de gestión no sea un artificio para saltarse la ley de contratos públicos y la libre competencia de las empresas del textil, así como una forma de que el dinero público invertido vuelva otra a la administración, recurriendo a una encomienda en fraude de ley, y a través de de la Entidad Estatal TPFE.

Le recordamos a la Administración que es el mismo Tribunal de Cuentas el que ha reiterado a Instituciones Penitenciarias que la Entidad Estatal TPFE no cuenta con los medios necesarios para hacer lo que le encomienda la SGIP y que debería de gestionar el servicio público de otra manera.

Madrid, 21 de septiembre de 2022

Sección Estatal de CC OO en IIPP

Sección Sindical Estatal de IIPP CC OO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid
Tfno. 915 301 556

www.prisiones.ccoo.es

[@CCOO_Prisiones](http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO)

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

[Telegram: https://t.me/CCOO_Prisiones](https://t.me/CCOO_Prisiones)

[Telegram: https://t.me/CCOO_Prisiones](https://t.me/CCOO_Prisiones)



Presupuestos Generales del Estado 2018

**¡VAMOS
A RECUPERAR
LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

CC OO
área pública